

El tratamiento de las acepciones causativas y medias en el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco¹

Ana Veleiro
Universidade da Coruña

A mis padres, por tantos años de entrega incondicional

1. PRESENTACIÓN

Tras treinta años de trabajo, en 1999 se publica el *Diccionario del español actual* (en adelante DEA), proyectado y dirigido por Manuel Seco, con la colaboración de Olimpia Andrés y de Gabino Ramos. Se presenta como un diccionario general de uso del español actual, de la segunda mitad del siglo XX, que contiene 75.000 entradas distribuidas en 4.600 páginas.

Sus autores destacan que se ha tenido en cuenta el funcionamiento sintáctico de cada lema, lo que comprobamos observando la microestructura de los artículos correspondientes a los verbos. En la mayor parte de los casos se da cuenta del esquema combinatorio del predicado en cada acepción, es decir, se indican las funciones sintácticas que rige –incluyendo, si es preciso, también la preposición exigida– y los rasgos seleccionales o el régimen seleccional de algunos de los actantes (vid.

1 Este artículo se enmarca en el proyecto *Historia e crítica da lexicografía galega. Estudo contrastivo*, subvencionado por la Xunta de Galicia (XUGA 10403B98), que se lleva a cabo en la Universidad de A Coruña bajo la dirección de la profesora María Dolores Sánchez Palomino.

Una versión más reducida fue leída como comunicación en el *Congreso Internacional de Lingüística “Léxico & Gramática”* (Lugo, 25-28 de septiembre de 2000).

Porto Dapena, 1980: 293-294). Además, en los artículos de los verbos que pueden ser predicados de construcciones transitivas con sentido causativo y de construcciones pronominales con sentido medio se explicita la subacepción de *valor medio*; en palabras de sus autores:

Un tipo especial de subacepción se presenta en muchos verbos: la dedicada a la construcción pronominal que las gramáticas llaman “voz media” –ejemplos: *El nadador se ha ahogado*; *El puente se ha hundido*–, construcción que, a pesar de su apariencia, no ha de confundirse con la de sentido reflexivo [...], ni con la construcción pasiva con *se* (...), ni con la impersonal con *se* [...]. Con la voz media se afirma que al sujeto ‘le ocurre’ la acción del verbo, no que la hace él, ni por otra parte se indica quién la ejecuta (“Guía del lector” del DEA, 1999: XIX).

Los verbos *acrecentar*, *agudizar*, *deteriorar*, *serenar* y *sobresaltar* pueden servir como ejemplo:

Acrecentar:

tr Aumentar en cantidad o intensidad. [...] **b** *pr* Crecer o aumentar en cantidad o intensidad (DEA).

Agudizar:

tr Hacer agudo o más agudo [1, 2, 3, 4, 6 y 7]. [...] **b** *pr* Hacerse agudo o más agudo (DEA).

Deteriorar:

tr Poner [algo o a alguien] en mal estado o en peor estado del que tenía. [...] **b** *pr* Ponerse [algo o alguien] en mal estado, o en peor estado del que tenía (DEA).

Serenar:

tr **1** Hacer que [alguien o algo (*cd*)] pase a estar sereno [1, 2 y 3]. [...] **b** *pr* Pasar [alguien o algo] a estar sereno [1, 2 y 3] (DEA).

Sobresaltar:

tr Causar sobresalto [a alguien (*cd*)]. [...] **b** *pr* Sentir sobresalto (DEA).

Precisamente, el propósito de este artículo es analizar el tratamiento que en el DEA se da a este tipo de verbos y, en general, a todos los que pueden ser predicados de una construcción intransitiva que se relaciona con una transitiva de manera que el sujeto de la intransitiva (en adelan-

te, construcción *media*) se corresponde con el complemento directo de la transitiva (en adelante, *transitiva causativa*). Podemos representar esta relación como

$$N_1 - \text{PRED} \quad - \quad N_0 - \text{PRED} - N_1,$$

Por ejemplo:

Acrecentar:

Agustí *Abc* 4.12.70, 3: Hay en todos los hombres una inclinación innata al “faroleo”, que se acrecienta con la senectud. (DEA) — La senectud acrecienta la inclinación innata al faroleo (que hay en todos los hombres).

Agudizar:

Las diferencias ya existentes se agudizaban con la provisión del Trono — FAlmagro *Historia* 1, 61: La provisión del Trono agudizaba las diferencias ya existentes (DEA).

J. Félix *SYa* 10.6.73, 15: En la articulación de las rodillas, los síntomas dolorosos o de limitación articular se observan generalmente al bajar las escaleras, síntomas que se van agudizando con el tiempo (DEA) — [...] el tiempo va agudizando los síntomas (dolorosos o de limitación articular) en la articulación de las rodillas.

Deteriorar:

[...] el tejido se deteriora con/por usar/usando quitamanchas. — *Abc* 1.8.70, 31: Cuidado con quitamanchas *que deterioran el tejido*. [...]. (DEA; cursiva mía)

En setenta años la contaminación ha deteriorado edificios y catedrales más que en cinco siglos. — *Ya* 29.1.88, 16: Edificios y catedrales se han deteriorado en setenta años por la contaminación más que en cinco siglos (DEA).

Serenar:

Poco a poco, el alma se le serenaba con la lectura — Laforet *Mujer* 202: La lectura, poco a poco, le serenaba el alma (DEA).

El país se serenó con Salazar [...] — Anson *Abc* 11.5.74, 3: Salazar, llamado al Poder, serenó al país, resanó la Hacienda (DEA).

Sobresaltar:

[...] se sobresaltó con la luz de la amanecida — CNavarro *Perros* 69: Se quedó traspuesta, y la luz de la amanecida la sobresaltó (DEA).

Nos interesan especialmente, pues, las acepciones correspondientes a ambas construcciones: la transitiva causativa y la media.

La mayor parte de estos verbos son predicados de cambio de estado físico y psicológico que han sido considerados *inacusativos* por autores como Bosque (1989 y 1990), Miguel Aparicio (1989 y 1992), Fernández Soriano (1993), Radelli (1994), Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995) y Mendicoetxea (1999), si bien los verbos que en los primeros trabajos más frecuentemente se adujeron como *inacusativos* son los siguientes, en su uso existencial-presentativo:

agotar, amanecer, bajar, brotar, caducar, caer, comenzar, crecer, emigrar, enfermar, entrar, esconder, faltar, ir, llegar, madurar, morir, nacer, ocurrir, pasar, salir, saltar, sobrar, subir, suceder, surgir, venir, volver.

2. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACEPCIONES TRANSITIVA, CAUSATIVA Y MEDIA

2.1. En el DEA generalmente la acepción media de los verbos de cambio de estado físico y psicológico se presenta como la subacepción pronominal de la correspondiente transitiva causativa, como se muestra en *acrecentar, agudizar, deteriorar, serenar* y *sobresaltar* (vid. supra). Esta organización de ambas acepciones permite diferenciar la transitiva vinculada a la media –la transitiva causativa– y la transitiva sin ese correlato.

Por ejemplo²:

Entorpecer:

Acepciones transitivas causativas y pronominales correspondientes:
tr 1 Hacer torpe (lento o falto de soltura) [a alguien o algo]. *Tb abs.* / (...)
 Millás *Visión* 46: Aún no había decidido en qué debía consistir su huida, lo que contribuía con la fiebre a entorpecer sus movimien-

2 Otros verbos interesantes por el tratamiento que en el DEA se le da a la distinción transitiva causativa y la transitiva sin correlato medio son, por ejemplo: *condensar, cuartear, curtir, desatar*.

tos. [...] **b)** Hacerse torpe (lento o falto de soltura). * Se ha entorpecido con los años (DEA)³.

Acepciones transitivas sin correlato pronominal:

2 Dificultar u obstaculizar. *Tb abs.* / *Abc* 27.12.70, 29: Las fuerzas de Policía que practican un registro por aquella zona han visto entorpecida su labor por una intensa nevada (DEA).

Rozar:

Acepciones transitivas causativas y pronominales correspondientes:

3 Producir [a alguien o algo (*cd*)] un pequeño daño o desperfecto al rozar[lo] [1]. / [...] * Este zapato me roza el talón. **b)** *pr* Sufrir [alguien o algo] un pequeño daño o despecto al ser rozado [1]. / Torbado *En el día* 340: El precioso cuero de la funda se estaba rozando con la gravilla (DEA).

Acepciones transitivas sin correlato pronominal:

[...] **1** Tocar ligeramente [algo o a alguien], esp. por un movimiento. *Tb fig.* / *Laforet Mujer* 91: La bala le había rozado la cabeza. *Van* 10.2.77, 30: Un sistema frontal poco activo rozó el litoral gallego. *Payno Curso* 69: Llevaban bastante rato charlando. La parola había rozado muchos asuntos, como la mariposa las flores.

2 Estar [una pers. o cosa] cerca [de una edad o de un valor (*cd*)]. / *Anson Abc* 3.12.70, 3: Despuntó el siglo XX con una población madrileña que apenas rozaba el medio millón.

4 Abrir un hueco o canal [en una pared (*cd*)] de fábrica o de mineral]. / * Ya están rozando las paredes para instalar la luz.

5 Limpiar [un terreno o sus plantas]. *Tb abs.* / *JGregorio Jara* 14: Las antiguas parcelas rozadas se van cubriendo otra vez de monte. *C. GCasarrubios Nar* 7.76, 11: Se trata de una especie de hoz, no utilizada para segar cereales, sino para rozar o podar arbustos, hierbas o árboles (DEA)⁴.

3 En el DEA los textos precedidos de asterisco, sin referencia alguna, son ejemplos elaborados por los propios autores.

4 Otros verbos interesantes por el tratamiento que en el DEA se le da a la distinción transitiva causativa-media y la transitiva sin ese correlato son, por ejemplo: *condensar, cuartear, curtir, desatar*.

2.2. En otros artículos de este diccionario el sentido causativo y el medio se ubican en *subgrupos* diferentes, a veces sin interrelacionarse. Los autores de esta obra explican que los *subgrupos* de acepciones, que marcan con letra mayúscula negrita, corresponden a “grandes alternativas sintácticas que determinan cambios de sentido” (*Guía del lector* del DEA, 1999: XX). Para algunos de los verbos que nos interesan se presenta primero la acepción transitiva –dentro del subgrupo **A**– y, en segundo lugar, la intransitiva –dentro del subgrupo **B**– (como es el caso de *aminorar, destacar, disminuir, empeorar, encarecer, enrojecer, espabilar, espesar, evaporar, frenar, licuar, mejorar, rejuvenecer, rezumar, solidificar, sonar, sublevar, trabar, trasladar*); en menor número de artículos se exponen ambas acepciones en orden inverso (como en *adelgazar, cicatrizar, cuajar, dormir, finalizar, hervir, parar, reventar, rodar, sonar, subir*).

Por ejemplo:

Disminuir:

A tr 1 Hacer que [algo (*cd*)] sea menor. *A veces con un compl DE o EN que indica en qué aspecto. A veces con un compl EN que expresa cantidad. [...]*

B intr 3 Pasar [algo] a ser menor. *A veces con un compl DE o EN que indica en qué aspecto. A veces con un compl EN que expresa cantidad (DEA)*

Empeorar:

A tr 1 Hacer peor [a alguien o algo]. [...] **b)** Poner peor [a alguien o algo]. [...]

B intr 2 Hacerse peor. [...] **b)** Ponerse peor. *Frec referido a salud (DEA).*

Sonar:

A intr 1 Producir [algo] un sonido. *A veces con un compl A. [...]*

B tr 8 Hacer que [algo] suene (DEA).

La estructura de estos artículos se debe, en algunos casos, a que cuando el verbo lema funciona como predicado de la construcción intransitiva bien no lleva partícula *se* (como *cuajar, disminuir, sonar, rodar*) bien ésta es optativa (como *adelgazar, aminorar, cicatrizar, destacar, dormir, encarecer, enrojecer, espabilar, espesar, frenar, licuar,*

parar, solidificar). Además, para verbos como *encarrilar* (acepciones 1 y 3), *parar* (acepciones 1 y 12), *rodar* (acepciones 1 y 7), *sublevar* (acepciones 1 y 3), *subir* (acepciones 2 y 12), *trasladar* (acepciones 1, 2 y 6) –la mayor parte de los cuales expresa movimiento traslativo, cese de movimiento o cambio de posición–, la distribución de las dos definiciones en sendos subgrupos podría deberse a que no hay necesariamente relación entre la acepción la intransitiva y la transitiva causativa, como por ejemplo sucede con las intransitivas pronominales *yo me paré por la calle* y *yo me traslado*, con respecto a las transitivas causativas *mi amiga me paró por la calle* y *mi jefe me traslada*, respectivamente.

Otro motivo que explicaría la estructuración de estos artículos es que con estos predicados hay fuertes restricciones para que exista vinculación entre la construcción transitiva causativa y la pronominal. En el caso de que el actante complemento directo de la construcción transitiva causativa sea inanimado, debe tener cierto tipo de movilidad, autónoma o inducida, real o figurada, como los actantes subrayados:

Rodar:

Cela *Mazurca* 44: Lázaro Codesal rodaba la honda y, ¡zas!, la palomilla del telégrafo salía por el aire en cien pedazos (DEA; subrayado mío). — La honda rodaba (...)

Arce *Precio* 159: —Quitaré el coche de este olor —dije ..., y rodé el coche unos cien metro. (DEA; subrayado mío). — [...] y el coche rodó unos cien metros.

Subir:

En España el gobierno no subirá el precio de los libros — *Inf* 3.10.74, 1: No subirá el precio de los libros en España (DEA; subrayado mío).

Si el actante complemento directo de la construcción transitiva causativa designa un animado, el actante sujeto de esta construcción debe participar en la acción bien indirectamente (con una imposición, orden, mandato o ruego; vid. infra i) bien con atribuciones rebajadas de agente (vid. infra ii).

(i)

Encarrilar:

S. Araúz *Abc* 2.5.75, sn: Las cabras se remueven .. Juan Aguilera .. las encarrila hacia la portalada (DEA; subrayado mío). — Las cabras se encarrilan hacia la portalada.

Sublevar:

Sampedro *Sirena* 203: Emiliano sublevó a las tropas de Mesia para proclamarse emperador (DEA; subrayado mío). — Las tropas de Mesia se sublevaron para que Emiliano se proclamase emperador.

(ii)

Encarrilar:

J. GCano *Gac* 11.5.69, 79: Los tiros entre ceja y ceja, y los “uppercut” al mentón, de los altísimos e invencible[s] héroes de Estefanía, encarrilaban a una parte importante de jóvenes hacia un machismo falso y cobarde (DEA; subrayado mío). — Una parte importante de jóvenes españoles se encarrilaba hacia un machismo falso y cobarde a causa de/debido a los tiros entre ceja y ceja, y los “uppercut” al mentón, de los altísimos e invencible[s] héroes de Estefanía.

Sublevar:

Arenaza-Gastaminza *Historia* 56: Tan gran perfidia sublevó a Lusitania entera (DEA; subrayado mío). — Lusitania entera se sublevó a causa de tan gran perfidia.

3. LA REDACCIÓN DE LAS ACEPCIONES TRANSITIVAS CAUSATIVAS Y MEDIAS

Los ejemplos que hemos visto hasta ahora demuestran que en el DEA se ha cuidado particularmente la redacción de las acepciones transitivas causativas y medias. Todas ellas denotan un atinado estudio implícito de la causatividad y la medialidad, lo que hace de este diccionario, por contrapartida, un instrumento muy útil para analizar estos problemas de sintaxis del español. Se realizan, pues, en él las palabras de Rodríguez Adrados (1988: 137):

un Diccionario redactado con criterio moderno –distribucional y paradigmático a la vez– contiene una ingente masa de materiales clasificados que son aptos para ser utilizables al servicio de un mayor conocimiento de la lengua a que se refiere [...].

La construcción transitiva con correlato medio, esto es, la transitiva causativa, es una construcción transitiva no prototípica ya que, si bien está conformada con el mismo molde funcional que la transitiva –sujeto–predicado–complemento directo– hay indicios formales que contribuyen a su diferenciación; el más importante de estos es la relación diatética que mantiene con la construcción media. En el plano semántico también se observan diferencias entre la transitividad prototípica y la causatividad. En la construcción transitiva prototípica un agente prototípico realiza una acción con control, voluntad, intención y finalidad, como resultado de la cual resulta afectado un segundo actante, un paciente prototípico. Sin embargo, los dos actantes de la construcción transitiva causativa presentan características más “desdibujadas” que los de la transitiva prototípica. El actante sujeto de la causativa es la causa, el instigador o iniciador del proceso expresado por el predicado, y lo desencadena actuando indirectamente, sin que sea relevante si lo hace con control, volición o intención, por lo que el sujeto de la construcción transitiva causativa puede estar desempeñado tanto por un animado como por un inanimado. Lo relevante en esta construcción es que el evento se desarrolle en el segundo actante, el experimentador del cambio, formalizado como complemento directo, que es la sede y centro del proceso expresado por la predicación. (Para un estudio más detallado de estas cuestiones, vid. el eje ergativo en Halliday (1985), el modelo de ergatividad en Langacker (1991), el análisis de los predicados de cambio de estado de Van Voorst (1995), el concepto de causatividad para el español de Aranda (1990), y el estudio contrastivo de este tipo de construcciones medias con correlato causativo y su correlato, en Veleiro 2000 y en prensa).

En el DEA la intervención “desdibujada” de la causa se refleja en que generalmente las definiciones transitivas causativas comienzan por verbos auxiliares como *hacer* o *hacer que* (por ejemplo, en *agudizar*, *apagar*, *curtir*, *debilitar*, *desatar*, *difundir*, *dulcificar*, *encallecer*, *serenar*, *suavizar*, *traspapelar* y *transfigurar*), *poner* (por ejemplo, en *deteriorar*, *ensombrecer*, *tensar*, *tranquilizar*) o por otros como *causar* (por ejemplo, en *sobresaltar*, *sorprender*, *ruborizar*), *dar* (por ejemplo, en *fortalecer*, *materializar*, *romanizar*), *producir* (por ejemplo, en *sofo-*

car, rozar). Estos verbos comodines son indicio de la actuación indirecta de la causa y orientan el estado de cosas hacia el segundo actante, que es el elemento clave del cambio de estado.

Además, en algunas definiciones correspondientes al sentido causativo se detalla el medio que contribuye a que suceda el cambio, con lo que también se pone de relieve la intervención indirecta de la causa. Por ejemplo, se explica que alguien o algo *derrite* algo “mediante calor”; que algo *disipa* otra cosa “esp. por evaporación”; que algo o alguien *destroza* algo “por rotura o por el uso”; que alguien *gasta* una cosa “por el roce o el uso”; que alguien *hieve* algo “mediante el aumento de su temperatura”; que algo o alguien *oxida* otra cosa “por la acción del oxígeno del aire”, “de los agentes atmosféricos”; que algo o alguien *traspapela* algo “por ponerlo fuera del sitio correspondiente”; etc. En ocasiones, también en la acepción pronominal vinculada a una transitiva se expresa el medio, por ejemplo: en *comprimir* se explica que algo *se comprime* “por efecto de la presión”; en *sofocar*, que alguien *se sofoca* “por vergüenza, excitación o nerviosismo”; en *soldar*, que las piezas metálicas *se sueldan* “por fusión o por crecimiento de una materia común en la zona de contacto”; que algo *se tiñe* “por impregnarse de una materia colorante”.

Por ejemplo:

Destrozar:

A tr 1 Dejar [algo] inservible, por rotura o por el uso. [...] J. Carabias *Ya* 6.6.72, 8: De lo que marca cada libro te rebajan el diez por ciento .. — Total, que viniendo en domingo el ahorro no nos llega ni para el autobús. Sin contar los zapatos que destrozas luego hasta llegar aquí. **b) pr** Quedar [algo] inservible, por rotura o por el uso. / *La suela de cuero se destroza enseguida (DEA; subrayado mío).

Sofocar:

[...] **2** Producir [a alguien (*cd*)] enrojecimiento del rostro, por vergüenza, excitación o nerviosismo. / *Sus alusiones acabaron por sofocarla. **b) pr** Mostrar [alguien] enrojecimiento del rostro, por vergüenza, excitación o nerviosismo. E. Beladiez *SAbc* 9.3.69, 47: La pareja de recién casados se alborotaba ante el cuadro, y ella se sofocaba de rubores porque él se empeñaba en comparar, en voz dema-

siado alta, las proporciones de su mujer con las de Afrodita (DEA; subrayado mío).

Teñir:

A *tr* **1** Impregnar [algo] de una materia colorante haciendo que cambie de color. [...] **b** *pr* Cambiar [algo (*subj*)] de color, por impregnarse de una materia colorante. *Si se expresa el nuevo color, se hace mediante un compl DE* (DEA; subrayado mío).

Sin embargo, como exponíamos arriba, generalmente el actante sujeto de la construcción transitiva interviene en el estado de cosas expresado por el predicado con atribuciones de agente prototípico: controla la acción, actúa con voluntad, intención y finalidad. Las diferencias entre el agente y la causa están bien reflejadas, por ejemplo, en el artículo de *difuminar*⁵:

Difuminar:

Acepción correspondiente a la construcción transitiva sin correlato medio:

tr **1** Extender [las manchas de lápiz o de color de un dibujo o pintura] para hacer[las] menos intensas o para sombrear. *El cd puede ser el mismo dibujo* (DEA; subrayado mío).

Acepciones transitiva causativa y media:

2 Hacer que [algo (*cd*), esp. un perfil] pierda nitidez o claridad. [...] **b** *pr* Perder [algo] nitidez o claridad. *Tb. fig.* (DEA)

Mientras que en la acepción transitiva no causativa, la 1, se deduce que el actante sujeto actúa como un agente prototípico (obsérvese que en la propia definición se expresa un complemento circunstancial de finalidad “para hacer[las] menos intensas o para sombrear”, que siempre ha estado relacionado con el agente prototípico), en la acepción transitiva con correlato medio no se perfila el modo de actuar el actante sujeto.

Por lo que respecta al actante complemento directo de la construcción transitiva causativa, ha de tener potencia para desarrollar el evento concreto expresado por la predicación, con independencia de cómo se haya iniciado éste. La capacidad activa de dicho actante explica que este

⁵ Cfr. también la acepción 8 b de *reventar* en el DEA.

elemento se realice como sujeto de la correspondiente construcción media. En el DEA esto motiva las numerosas *restricciones de selección* que se explicitan en las acepciones correspondientes a los sentidos transitivo causativo y medio. Por ejemplo, con respecto a *agarrotar*, únicamente se indica que “alguien”, “parte del cuerpo” o un “mecanismo” se agarrotan; en *contaminar*, se considera que únicamente se contaminan las personas, los “alimentos”, el “agua” o la “atmósfera”; en *derretir*, sólo se derrite algo “sólido” o “pastoso”, una persona o su “espíritu”; *se descompone* algo “compuesto”, una “sustancia orgánica muerta”, algo “en partes”, algo “que funciona”, una persona o el “vientre”, según la acepción; en *descoyuntar*, se indica que se descoyunta un “hueso”, “alguien” o una “parte del cuerpo”; en *difundir*, se detalla que se difunde la “luz”, “otro fluido”, las “ideas” o las “noticias”; en *disipar*, se recoge que se disipa algo “físico” (por evaporación) o algo inmaterial, especialmente, una “duda o sospecha”; se indica que *se ensortija* algo, especialmente el pelo; con respecto a *soldar*, sólo se sueldan “piezas metálicas”.

Por ejemplo:

Contaminar:

tr **1** Transmitir [a alguien (*cd*)] un mal, esp. inmaterial. *A veces con un compl* DE. [...] **b** *pr* Sufrir [alguien] la transmisión de un mal. *Frec con un compl* DE o CON. (...)

2 Transmitir [a algo, esp. a un alimento, el agua o la atmósfera (*cd*)] elementos capaces de perjudicar la salud de los seres vivos. [...] **b** *pr* Sufrir [algo, esp. un alimento, el agua o la atmósfera] la transmisión de elementos capaces de perjudicar la salud de los seres vivos. *Frec en part.* (DEA; subrayado mío).

Soldar:

tr Unir [dos piezas metálicas o una con otra] mediante fusión, bien de ellas mismas o de otra materia similar pero más fusible. *Tb fig.* [...] **b** *pr* Unirse [dos cosas] por fusión o por crecimiento de una materia común en la zona de contacto. *Tb fig.* (DEA; subrayado mío)

En el DEA las acepciones se completan con citas tomadas de las fuentes documentales manejadas. Estos ejemplos son especialmente útiles para reflejar los sentidos causativos y medios, como, por ejemplo, en *traspapelar*:

Traspapelar:

tr **1** Perder [un papel o documento] por ponerlo fuera del sitio correspondiente. / LRubio *Nunca* 202: ¡Traspapelan las órdenes, y luego hemos de ser nosotros los que hagamos los imposibles! **b)** *pr* Perderse [un papel o documento] por ir a parar fuera del sitio correspondiente. / *Sáb.* 6.8.75, 47: Ni el certificado de la sesión ni el acta aparecen. ¿Se ha traspapelado?, ¿se ha perdido?

2 Hacer que [un papel o documento (*cd*)] se traspapele [1b]. / Solís *Siglo* 375: El brigadier Bengoa, tan pronto estuvo restablecido, se ocupó de echar tierra encima al asunto y traspapelar aquel informe (DEA).

4. PROBLEMAS RELATIVOS A LAS ACEPCIONES TRANSITIVAS Y A LA ACEPCIÓN MEDIA

4.1. No se nos oculta que las acepciones transitivas causativas no sólo se aplican a cláusulas transitivas causativas sino también a las transitivas prototípicas.

Por ejemplo:

Alterar:

tr **1** Introducir algún cambio en la naturaleza, forma o disposición [de algo o, más raro, de alguien (*cd*)]. [...] Bermejo *Estudios*: Nadie puede alterar el orden del tribunal. [...] **b)** *pr* Sufrir [algo] algún cambio en su naturaleza, forma o disposición (DEA; subrayado mío).

Paralizar:

tr **1** Hacer que [alguien o algo (*cd*)] pierda la capacidad de movimiento. *Abc* 16.12.89, 93: Paralizaba a sus enfermos para reanimarles y ser un héroe. **b)** *pr* Perder [alguien o algo] la capacidad de movimiento (DEA; subrayado mío).

Las cláusulas subrayadas son construcciones transitivas prototípicas y no causativas, dado que se relacionan con las pasivas correspondientes y no con las construcciones medias:

Nadie puede alterar el orden del tribunal — No se puede alterar el orden del tribunal (pasiva refleja); El orden del tribunal no puede ser alterado (pasiva perifrástica).

Paralizaba a sus enfermos para reanimarles y ser un héroe — Se pa-

ralizaban sus enfermos para (luego) ser reanimados [...] (pasiva refleja); Sus enfermos eran paralizados (por él) para (luego) ser reanimados y ser un héroe (pasiva perifrástica).

Esto podría hacernos pensar que no es necesario distinguir las dos acepciones transitivas. No cabe duda de que la lengua española conforma, como explicamos arriba, los dos tipos de cláusulas transitivas –causativas y no causativas– de la misma manera: el esquema funcional de todas ellas es sujeto – predicado – complemento directo; sin embargo, consideramos que lo relevante de la distinción de ambas construcciones transitivas es el hecho de que sólo una de las dos, la correspondiente a la transitiva causativa, se puede relacionar con la diátesis media.

Queda por justificar la conveniencia de incluir la acepción media en un diccionario. En general, esta indicación suele considerarse necesaria. Por poner dos ejemplos, Porto Dapena (1988) y Rojo (1997) ven imprescindible explicitar sistemáticamente la acepción media. Para el primero lo adecuado es establecer dos definiciones distintas (sea dos acepciones o sea una acepción con su subacepción correspondiente), dado que cada una se corresponde con dos estructuraciones sintácticas distintas. Por ejemplo, indica Porto Dapena (1988: 146-147) que para el verbo *disminuir*, se ha de dar una definición para la construcción causativa o factitiva –*algo o alguien disminuye algo*– y otra para la media –*algo disminuye*–. En la misma línea, Rojo (1997) entiende que con la simple definición de la acepción transitiva y la indicación de que el verbo se construye también como pronominal, en realidad no queda reflejado el sentido medio, por lo que el usuario ha de atribuir el mismo sentido a la construcción pronominal que a la transitiva, lo que conduce a la producción de cláusulas erróneas. Este autor ilustra el problema con el verbo *enojar*: “**enojar**. tr. Causar enojo. Ú.m.c.pn1. (DRAE 1992, s.v.)”, y explica que a partir de esta información que nos proporciona el DRAE no tenemos más remedio que deducir, erróneamente, que una cláusula pronominal como *Me enojé* tiene sentido causativo (*Yo me causé enojo*), ya que no hay ninguna indicación que nos permita concluir que *Me enojé* expresa algo semejante a *Me puse enojado* (Rojo 1997: 40).

Posiblemente la importancia que se le confiera a la inclusión de una acepción específica para el sentido medio variará en función del peso que tenga la sintaxis en el diccionario, lo que a su vez dependerá de las necesidades y exigencias del usuario. Hoy en día lo frecuente es que cualquier obra lexicográfica común se utilice tanto para reconocer el léxico como para producir adecuadamente textos, de ahí que haya de ser una buena herramienta para la recepción y la producción, por lo que será necesario incluir información gramatical rica, como la acepción media. Prueba de ello es la atención con que se ha detallado el valor de las construcciones pronominales en diccionarios de producción como el DEA, el *Diccionario de uso del español*, elaborado por María Moliner (abreviado, DUE), o el *Diccionario Salamanca de la lengua española*, proyectado por Juan Gutiérrez Cuadrado y José Antonio Pascual Rodríguez (conocido por SALAMANCA).

4.2. A pesar del especial cuidado que han puesto los autores del DEA en el registro de las acepciones medias, he encontrado algunas omisiones al respecto; por ejemplo, las subacepciones pronominales correspondientes a las acepciones 3, 4 y 6 de *aguzar*; a la primera acepción de *calentar* (vid. infra); a la 3 (b) de *consumir*; a las dos de *corroer*; a la primera de *desenfrenar*; a 1 (b) de *destruir*; a la acepción 2 de *endezerar*; a la única definición de *emponzoñar* (especialmente cuando adquiere sentido figurado; vid. infra); a la acepción 4 de *expandir*; a la 2 de *frustrar*; a la 2 de *moldear*; a todas las acepciones de *movilizar*; a la única definición de *suscitar*; a la 4 de *templar*; a la primera del verbo *transmitir*; a la 2 de *trasladar*⁶:

Calentar:

A tr 1 Poner caliente o más caliente [algo o alguien], o elevar su temperatura. *Tb abs. Tb fig.* / [...] Ortega-Roig *País* 44: Los rayos del Sol calientan el mar o la tierra, y estos, por radiación, como una estufa, calientan las capas de aire que tienen encima (DEA).

— El mar o la tierra se calientan con los rayos del Sol.

6 Podría resolverse la cuestión distribuyendo las acepciones transitivas y las intransitivas pronominales de *movilizar* y de *trasladar* en distintos subgrupos.

Emponzoñar:

tr Envenenar. *Tb fig.* / [...] S. Galindo *Abc* 11.11.70, 13: El menospreciar la opinión ajena no solo no es rentable, sino que emponzoña de tal forma las relaciones con los demás que arruina la moral y socialmente al que obra de tal forma (DEA).

— Las relaciones con los demás se emponzoñan de tal forma al menospreciar/cuando se menosprecia la opinión ajena [...].

Frustrar:

2 Hacer que [alguien (*cd*)] sienta frustración [2]. *Esp en psicol.* / Castilla *Humanismo* 29: Poseer el objeto por el que disputa este otro, quizá hasta entonces amigo, es naturalmente frustrar a ese otro (DEA).

— [...] ese otro se frustra al poseer el objeto por el que disputa este otro.

En otros lemas del DEA se da la situación opuesta, ya que se recoge la acepción pronominal pero falta la correspondiente transitiva.

Por ejemplo:

Desenamorarse:

intr pr Perder el amor, o dejar de estar enamorado. / CSotelo *Muchachita* 321: Todas las mujeres que han estado enamoradas de sus maridos y que después se desenamorán por culpa de ellos, .. lo que sienten en el fondo de su alma es pena (DEA; subrayado mío).

— Ellos (sus maridos) las desenamorán.

Realizar:

[...] *intr pr* **5** Llevar a efecto [una pers.] todas sus capacidades intelectuales o morales. / Umbral *Des* 12.9.70, 28: Escribo para realizar-me (DEA).

— Escribir me realiza.

4.3. He observado también cierta falta de sistematicidad en la distribución de las acepciones transitiva causativa y la media correspondiente. Se me oculta, por ejemplo, por qué las dos primeras acepciones de *evaporar* o las dos de *cicatrizar* se distribuyen en dos subgrupos (para *evaporar*, en el subgrupo **A**, se indica la transitiva y en el **B**, la intransitiva, y para *cicatrizar*, en el **A**, la intransitiva y en el **B**, la transitiva), mientras que las semejantes a otros verbos de cambio de estado físico,

como *arquear*, *condensar*, *congelar*, *helar*, *torcer*, se organizan como acepción transitiva y subacepción pronominal.

Confróntese, por ejemplo:

Evaporar:

A tr 1 Hacer que [algo (*cd*)] se evapore [2 y 4]. *Tb abs.* / Legorburu-Barrutia *Ciencias* 257: Las hojas de los árboles evaporan por sus estomas grandes cantidades de agua. [...] *Abc* 2.11.90, 11: Ruíz-Mateos acusa a Pellón de haber “evaporado” 40.000 millones de pesetas de Hispano-Alemana de Construcciones.

B intr pr 2 Transformarse en vapor [un líquido], esp. por su superficie libre y sin alcanzar la temperatura de ebullición. / Bustinza-Mascaró *Ciencias* 16: Si dejamos agua sobre un plato veremos que poco a poco va desapareciendo, porque se va evaporando, es decir, se va transformando en vapor (DEA).

y

Congelar:

tr 1 Solidificar [un líquido (*cd*) el frío (*subj*), o alguien (*subj*) por medio del frío]. / Artero *Inerte* 186: Cada vez que una glaciación congelaba gran cantidad de agua, el mar se retiraba de las costas. **b) pr** Solidificarse por el frío [un líquido]. / Ramos-LSerrano *Circulación* 313: Es recomendable mezclar con el agua de refrigeración un producto anti-congelante, siendo muy usada la mezcla con glicerina neutra en las proporciones que se indican ..., que alcanzan sin congelarse las temperaturas bajo cero (DEA).

La misma falta de homogeneidad se observa en los artículos de verbos de cambio de estado psicológico. Si bien en la mayor parte de los casos (vid. supra *sobresaltar*, o, por ejemplo, también, *aburrir*, *asustar*, *divertir*, *serenar*, *tranquilizar*) el sentido pronominal se considera una subacepción del correspondiente sentido causativo; en otros –como *confundir*, *equivocar*, *exaltar*– ambos sentidos se distribuyen en sendos subgrupos.

Confróntese, por ejemplo:

Asustar:

tr 1 Causar susto [a alguien (*cd*)]. *Tb abs.* *Tb fig.* / [...] *DBu* 4.8.90, 6: Convivencia y trabajos de restauración en el monasterio de San

Juan de Ortega .. Las azadas no asustan a las muchachas. **b)** *pr* Sentir susto. / MSantos *Tiempo* 167: —Vamos, son solo unas preguntas — repitió siempre humano y tranquilizador el policía—. No se asuste. Sferlosio *Jarama* 111: El conejo se había asustado al ver moverse a Amadeo.

2 Escandalizar. / FReguera *Bienaventurados* 8: —Tiene buenas ancas, reverenda madre. —La priora se asustó. **b)** *pr* Escandalizarse. / A. Marsillach *SAbc* 11.10.70, 18: Nadie se asusta. Nadie se escandaliza. Nadie protesta (DEA).

y

Confundir:

A *tr* [...] **2** Hacer que [alguien (*cd*)] se confunda [5]. / Arce *Testamento* 60: Tal vez la oscilante luz del candil me confundiera, porque él continuó hablando con igual naturalidad. [...]

3 Causar confusión [2] [a alguien o algo (*cd*)]. / [...] *MHi* 8.66, 30: Cuatro a caballo que lo garrochan [al toro], y diez mil personas que, dentro y fuera de la corraleja, ayudan con sus gritos a confundir a la bestia. [...]

B *intr pr* **5** Equivocarse. / [...] Medio *Bibiana* 84: Espero que ante el micro no te confundas (DEA).

También he encontrado artículos, como el del lema *estirar*, que reflejarían mejor el comportamiento sintáctico del predicado si se redistribuyese alguna de las acepciones transitivas con subacepción pronominal en dos subgrupos, el transitivo, por una parte, y el intransitivo pronominal, por otra. El verbo *estirar* con la acepción de ‘desarrugar’ sólo adopta el molde constructivo transitivo causativo-medio si se entiende que la intervención del actante sujeto de la biactancial es indirecta, en un sentido semejante a lo que explicamos arriba acerca de los verbos de movimiento traslativo, cambio de posición y otros.

Estirar:

tr [...] **3** Desarrugar [algo, esp. ropa]. / *Economía* 214: Hecho esto, se separa la ropa de plancha de la que se guarda únicamente estirada.

b) *pr* Desarrugarse. / * Si cuelgas el vestido en una percha, se estirará solo (DEA).

Por ejemplo:

Cláusula transitiva causativa:

Tienes el pantalón muy arrugado: así no puedes ir a la boda. Estíralo dejándolo en el cuarto de baño con el grifo del agua caliente completamente abierto.

Cláusula media correspondiente:

El pantalón se estira dejándolo en el cuarto de baño con el grifo del agua caliente completamente abierto.

Para verbos de movimiento traslativo, cese de movimiento o cambio de posición se esperaría que la acepción transitiva causativa y la correspondiente pronominal se repartiesen en dos subgrupos, como ocurre en *encarrilar, parar, rodar, sublevar, subir, trasladar*, entre otros, ya que, como explicamos arriba (§2.2), existen severas restricciones para que se considere que transitiva y pronominal están relacionadas. Sin embargo, en el DEA las acepciones medias de verbos como *acuartelar, alejar, desplazar, desplegar, mecer, mover, precipitar, soltar, torcer*, se registran como subacepciones de la transitiva causativa, sin que haya una explicación para esa diferente distribución.

Sublevar:

A tr 1 Hacer que [alguien (*cd*)] se subleve [3]. [...]

B intr pr 3 Negarse [alguien, esp. un grupo] a obedecer a la autoridad, iniciando frente a ella la resistencia o el ataque armados. *Tb fig.* (DEA).

frente a

Acuartelar:

tr [...] **2** Concentrar [a la tropa] en sus cuarteles en previsión de alguna alteración o emergencia. [...] **b) pr** Concentrarse [la tropa] en los cuarteles (DEA).

Alejar:

tr 1 Poner [a una pers. o cosa] lejos, o más lejos [de otra (*compl DE o ci*)]. *Frec el cd es refl. Tb sin el 2º compl, por consabido o por ir con cd pl. Tb fig* [...] **b) pr** Pasar a estar lejos o más lejos (DEA).

Desplazar:

A tr 1 Mover [a una pers. o cosa] del lugar en que está. *Tb fig. Frec con compls de lugar que expresan origen o dirección* [...] **b) pr** Moverse [una pers. o cosa] del lugar en que está. *Tb fig.* (DEA).

4.4. Por último, resulta poco frecuente el tratamiento sistemático que en el DEA se da a algunos verbos que adoptan la partícula *se* como *encamar* (acepción 1), *estirar* (acepción 1b), *infiltrar*, *saciar*, *sentar*, *tender*, *tumbar*, *unir*, la mayor parte de los cuales pertenece al grupo de los predicados de movimiento traslativo o de cambio de posición. Los autores de este diccionario consideran que las cláusulas pronominales de estos predicados son un tipo de construcciones transitivas, las reflexivas, constituidas por un complemento directo reflexivo:

Infiltrar:

tr [...] **2** Introducir subrepticamente [a alguien] a través de posiciones del enemigo [en territorio ocupado por este]. *Gralm el cd es refl. Frec en part sustantivado.* / Sampedro *Sonrisa* 63: El chiquillo sigue avanzando y aparece por detrás, pasando entre las piernas del viejo, cuya memoria retorna así a la guerra .. — ¡Vaya golpe final! ¡Así, escabullirte como nosotros nos infiltrábamos por los bosques! (DEA; subrayado mío).

Saciar:

tr [...] Satisfacer completamente el hambre o la sed [de alguien (*cd*)]. *Frec el cd es refl. Tb fig, referido a otra necesidad física o espiritual. Frec con un compl DE, que expresa aquello con que se satisface.* / P.GAparicio *SYa* 24.11.74, 5: La ilusión del beduino era la de poder saciarse alguna vez de ensalada y de leche de camella (DEA; subrayado mío).

Sentar:

A tr 1 Poner [a alguien] con las nalgas apoyadas [en un sitio]. *Frec el cd es refl. Frec se omite el compl de lugar.* / [...] Arce *Testamento* 51: El Bayona cruzó ante mí y fue a sentarse a varios pasos sobre el césped (DEA; subrayado mío).

Tumbar:

tr 1 Poner tendido u horizontal [algo o a alguien (*cd*) que está vertical]. *Frec el cd es refl.* / Benet *Nunca* 13: Sabía, en los intermedios, tumbarse a la sombra de un árbol vecino y evocar las noches del verano inminente (DEA; subrayado mío).

Adoptando una perspectiva cognitiva como la de Kemmer (1993 y 1994), el modelo constructivo de las cláusulas subrayadas no es propio de la transitividad prototípica ni tampoco de la reflexividad —entendida

como transitividad no prototípica— porque no es posible concebir que el único actante implicado en el estado de cosas presente dos facetas distintas, la propia persona y su cuerpo; se desvanece, pues, la imagen mental de alguien sentando su propio cuerpo, considerándolo como algo diferente de la totalidad de su ser. Un planteamiento semejante lo encontramos también en Fernández Ramírez (1986: 398-399), quien con respecto a este tipo de construcciones explica que “se borra la imagen conceptual de ‘alguien operando sobre alguien’, es decir, el esquema gramatical de la acción transitiva”. Martín Zorraquino explica para *él se levantó* que

la transitividad queda bloqueada, [...] porque, *al menos en español*, el hablante “no puede hacer consigo lo mismo que hace con otro”, en otras palabras, “no puede levantarse a sí mismo” (Martín Zorraquino 1979: 91-92, cursiva de la autora; cfr. también Alcina Franch y Blecua 1975: 912; Wonder 1990: 402).

La evidencia formal de que las cláusulas subrayadas no son construcciones reflexivas es que no admiten el refuerzo expresivo o contrastivo tónico *a sí mismo*, como indica Martín Zorraquino, por lo que no deberían ser consideradas reflexivas propiamente dichas:

?Nosotros nos infiltrábamos *a nosotros mismos* por los bosques.
 ?(La ilusión del beduino era poder) saciarse *a sí mismo* alguna vez de ensalada y de leche de camella.
 ?[...] y fue a sentarse *a sí mismo* a varios pasos sobre el césped.
 ?(Sabía, en los intermedios,) tumbarse *a sí mismo* a la sombra de un árbol vecino [...].

Este indicio me parece suficiente para entender que cláusulas como las anteriores se construyen siguiendo un patrón intransitivo y no un patrón transitivo, de ahí que en casos como estos no sea apropiado darle función sintáctica a la partícula átona *se*.

El tratamiento que en el DEA se da a los verbos del presente apartado resulta más sorprendente si tenemos en cuenta que no son registradas como reflexivas algunas de las acepciones transitivas o pronominales de verbos como *sostener* (en el sentido de ‘mantener a alguien encargándose de los gastos de manutención y vestido, o de otras necesidades vitales’), *sugestionar*, *tranquilizar*, *transformar*,

etc., cuyas construcciones pronominales sí podrían recibir el refuerzo *a sí mismo*⁷.

Sostener:

tr [...] **4** Atender a las necesidades vitales [de alguien (*cd*)] (DEA).

Ejemplo:

Ya 23.4.70, 1: Manolín –once años– sostiene a toda su familia (padre y casi trece hermanos). *Halcón Ir* 318: Nos dicen que estáis sin dinero y que has tenido que trabajar duramente para sostenerte (DEA; subrayado mío) — [...] para sostenerte *a ti mismo*.

Transformar:

tr 1 Hacer que [alguien o algo (*cd*)] cambie de forma o de aspecto. [...] **b** *pr* Cambiar [alguien o algo] de forma o aspecto. [...]

2 Hacer que [alguien o algo (*cd*)] pase a ser [algo (compl EN)]. *A veces se omite el segundo compl. por consabido*. [...] **b** *pr* Pasar alguien o algo a ser [algo (compl EN)]. [...]

3 Cambiar o hacer distinto [a alguien o algo]. [...] **b** *pr* Cambiar o hacerse distinto (DEA).

Ejemplo:

Todas las noches de función se transforma (*a sí mismo*) en un viejecito adorable.

5. VALORACIÓN FINAL

Sería muy injusto acabar estas páginas con los pequeños desajustes, omisiones o faltas de sistematicidad que encontramos en algunos artículos del DEA, ya que esta obra es, sin duda, un magnífico trabajo, entre otras cosas, por la relevancia que tiene lo gramatical en la microestructura de los artículos de los verbos. En este sentido, esta obra lexicográfica supera a otros buenos diccionarios del español publicados hasta el momento, por ejemplo, al CLAVE, al DUE o al SALAMANCA.

El CLAVE adolece de información sintáctica explícita, lo que sólo en

7 He de aclarar que para estos verbos considero totalmente innecesaria la indicación adicional de su uso como reflexivos, ya que la mayor parte de los verbos transitivos que admiten sujeto animado pueden, en contextos apropiados, ser predicados de construcciones reflexivas.

contadas ocasiones se supe con los ejemplos. En esta obra no se indica explícitamente el tipo de construcción del verbo, salvo en los usos intransitivos pronominales no relacionados con los transitivos. Además, se da una sola definición para todas las acepciones correspondientes a la construcción transitiva causativa, que es apropiada únicamente para la construcción biactancial, lo que produce desajustes como los observados en la microestructura de *refinar*:

Refinar:

[...] 2 Referido a una persona, hacerla más exquisita en sus gustos y en su forma de actuar: *Desde que sale contigo, se ha refinado mucho* (CLAVE)

Por el contrario, en el DUE y en el SALAMANCA, en general, se recogen con exhaustividad todas las acepciones verbales, aunque, al igual que veíamos en el DEA, también hay omisiones. En el DUE, por ejemplo, no se incluye el lema pronominal de los verbos *difuminar*, *entrea-brir*, *refinar*, *triplicar* y en el SALAMANCA tampoco se recoge la acepción pronominal de *refinar*. Fuera de lapsus como estos, que no afectan a la concepción general ni a la calidad de ambos diccionarios, el principal inconveniente que encontramos para los verbos estudiados es que no se interrelacionan las acepciones transitivas causativas con las pronominales correspondientes⁸.

En el DEA se refleja mejor el comportamiento sintáctico de los verbos estudiados (vid., por ejemplo, *difuminar*, *entrea-brir*, *refinar*, *triplicar* y *volar*), ya que, como se ha ido mostrando a lo largo del artículo, se organiza la microestructura de estos lemas partiendo de tres posibilidades constructivas: la intransitiva sin correlato transitivo, la transitiva sin correlato intransitivo o pronominal y la transitiva (causativa) con correlato medio. Por ejemplo:

8 El DUE y el SALAMANCA presentan otras limitaciones para los verbos estudiados. En aquel es frecuente que únicamente se indique que el lema con *se* “deriva” del infinitivo sin *se* y que es “de significado deducible”. Por su parte, en el SALAMANCA se limita en exceso el tipo de actantes que pueden formalizarse como sujeto de la construcción causativa, generalmente se restringe a *persona* y a *cosa*, por lo que quedan fuera los hechos (Halliday, 1985: 109 y 227-228), que frecuentemente pueden realizarse como sujetos de esta construcción: *tener que hacer eso la entristeció*.

Refinar:

tr 1 Purificar [un producto] suprimiendo sus impurezas. / *Arce Testamento* 46: Y cada dos meses compraba .. una lata de aceite refinado y auténtico de Sevilla. **b)** Tratar [el petróleo o el gas natural] para eliminar sus impurezas y separar sus componentes. / *Ya* 28.5.75, 6: Ford .. impuso también una tarifa de 60 centavos de dólar a cada barril de productos petrolíferos de importación.

2 Pulir [algo o a alguien] perfeccionándolo o haciendo que pierda su tosquedad. / [...] *PRivera Discursos* 19: Proponemos recalar cuanto más y mejor la formación total de la persona, por cuanto esto supone de perfeccionar su naturaleza, de refinar sus sentimientos. *DPlaja Literatura* 147: Con el robustecimiento del poder central, el noble feudal, indómito y salvaje, se aproxima a la Corte, donde se le refina y cultiva. **b)** *pr* Perfeccionarse [alguien o algo] o perder su tosquedad. / *Umbral Ninfas* 158: La música es lo único que no progresa ni se refina en ellos [los griegos] (DEA).

La aportación del DEA con respecto a los verbos estudiados es, pues, dar cuenta de la interrelación que hay entre la acepción transitiva causativa y la media correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1992): *Euralex '90. Proceedings. Actas del IV Congreso Internacional*, Barcelona, Biblograf.
- ALONSO, Alegría, Beatriz GARZA y José Antonio PASCUAL, eds. (1994): *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Salamanca, Ed. Univ. de Salamanca.
- ALCINA FRANCH, Juan y José Manuel BLECUA (1975): *Gramática Española*, Barcelona, Ariel.
- ARANDA, Antonio (1990): *La expresión de la causatividad en español actual*, Zaragoza, Libros/Pórtico.
- BOSQUE, Ignacio (1989): *Las Categorías Gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis.
- (1990): “Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios”, en Ignacio Bosque, ed. (1990), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 177-214.
- BOSQUE, Ignacio, ed. (1990): *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra.

- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE, dirs. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina y Alberto ANULA REBOLLO (1995): *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*, Madrid, Síntesis.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986): *Gramática española. 4. El verbo y la oración* (ed. póstuma), Madrid, Arco/Libros.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga (1993): “Sobre el orden de palabras en español”, *DICENDA. Cuadernos de filología hispánica*, XXI, pp. 113-152.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel y Jesús TERRÓN GONZÁLEZ, eds. (1997): *Actas IV Jornadas de Metodología y Didáctica de la lengua española: Sintaxis*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan y José Antonio PASCUAL RODRÍGUEZ (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Barcelona, Santillana y Universidad de Salamanca [SALAMANCA en el texto].
- HALLIDAY, Michel A. K. (1985): *An Introduction to Functional Grammar*, Londres, Edward Arnold.
- HERNÁNDEZ, Humberto (1992): “Los diccionarios de uso del último decenio (1980-1990): estudio crítico”, en AA.VV. (1992): *Euralex '90*, pp. 473-481.
- KEMMER, Suzanne (1993): *The middle voice*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.
- (1994): “Middle Voice, Transitivity, and the Elaboration of Events”, en Barbara Fox y Paul J. Hopper, eds., *Voice: Form and Function*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, pp. 179-230.
- LANGACKER, Ronald W. (1991): *Foundations of Cognitive Grammar. Descriptive Application*, II, Stanford University Press.
- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción, dir. (1997): *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SM. [CLAVE en el texto].
- MARTÍN VIDE, Carlos, ed. (1989): *Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, IV/2, Universidad de Barcelona.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (1979): *Las construcciones pronominales en español. Paradigma y desviaciones*, Madrid, Gredos.
- MENDIKOETXEA, Amaya (1999): “Construcciones inacusativas y pasivas”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, eds. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, pp. 1575-1627.

- MIGUEL APARICIO, Elena de (1989): "Sujetos invertidos en las construcciones ergativas del castellano. Los conceptos de tema y rema", en Carlos Martín Vide, ed. (1989), *Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, IV/2, Universidad de Barcelona, pp. 753-766.
- (1992): *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- MOLINER, María (1966-1967): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos [DUE en el texto].
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (1980): *Elementos de lexicografía. El Diccionario de construcción y régimen de R. J. Cuervo*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- (1988): "Notas lexicográficas: la información sintáctica en los diccionarios comunes", *Lingüística Española Actual (LEA)*, X/1, pp. 133-151.
- RADELLI, Bruna (1994): "La ergatividad en español", en Alonso et alii, eds. (1994), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Salamanca, Ed. Univ. de Salamanca, pp. 527-534.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe [DRAE en el texto].
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (1988): "Sintaxis y diccionario", en *Nuevos estudios de lingüística general y de teoría literaria*, Barcelona, Ariel, pp. 130-138.
- ROJO, Guillermo (1997): "Gramática y diccionario", en José Manuel González Calvo y Jesús Terrón González, eds. (1997), *Actas IV Jornadas de Metodología y Didáctica de la lengua española: Sintaxis*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 33-48.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar [DEA en el texto.].
- VELEIRO, Ana (2000): *Construcciones intransitivas con correlato causativo*, tesis doctoral inédita defendida el 11 de abril en la Universidad de Santiago de Compostela.
- (2001, en prensa): *Construcciones intransitivas con correlato causativo*, A Coruña, Universidad de A Coruña.
- VOORST, Jan Van (1995): "The semantic structure of causative constructions", *Studies in Language*, 19/2, pp. 489-523.
- WONDER, John P. (1990): "Las formas reflexivas y la voz pasiva", *Hispania*, 73, pp. 401-411.